

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V REDACCION Y ADMINISTRACION UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Domingo 8 de Mayo de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1.50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos a pre-
cios convencionales.—Page adelantado.

N.º 205

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes reales, matices, punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.º

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

LOS INVIOVABLES

El rey es inviolable, digo mal, ultrain-
violable, superinviolable, archi-inviola-
ble, siete mil veces inviolable. Hablar de
él, sin adularle y bombardearle, constituye
un pecado enorme. Mirarle de soslayo, ha-
cer pronto crimen horrendo; merecer
de la horca, por lo menos.
Es inviolable la reina, lo son todos los
reales y príncipes de uno y otro sexo,
hasta la billonésima generación, lo son
la reina, su mujer y sus numerosos chu-
mbelillos.
Son inviolables los alabarderos, la es-
corta, los lacayos, las camareras, los
mozos, el aire y hasta las paredes y
suelo del palacio real; lo son todas
las posesiones de la corona; lo son los
palacios regios.
Son inviolables los ministros, los go-
bernadores, los magistrados, los fiscales,
los jueces, los alguaciles, los ujieres, los
criados, los caciques, los diputados, los
senadores; lo son los marqueses, los con-
des, los duques, los barones, sus perros
y morrongos.
Es inviolable el ejército de la marina, la
policía civil, la policía secreta, la guber-
nación, la judicial; lo son los quindillas
y bigotes.
Son inviolables las iglesias, los con-
ventos, las ermitas, los oratorios, los pa-
rroquianos, los cardenales, los obispos, los cu-
ratos, las monjas, los sacrista-
nes, el bonete, el cáliz, el copón,
las amas, el incensario, las bulas, los
papeles, las letanías, etc., etc.
Son inviolables Dios, el Espíritu San-
to, la Virgen María, la Magda-
lena, San José, San Pedro, los apósto-
les, los evangelistas, los mártires, los
santos, los santos, los santos, las
virgenes, los ángeles, los queru-
bines, los serafines, los queru-
bines, los querubines, toda la corte
del cielo.
Son inviolables Silvela, Maura y todo
el gobierno, incluso Sánchez Guerra su
su botín y las narices de Toca;
Luis Gonzaga y San Luis, go-
bernadores, lo es Nozalada, aunque hay
quien dice que le trasviolaron en Ma-
drid.
Todo esto es inviolable; lo es
la autoridad cualquiera del más
bajo, lo es relacionarse tan sólo con
ellos que la ejercen, para de-
clararlos inviolables. España es la nación
de los inviolables y de los indiscutibles.

Los únicos violables son el obrero que
pide pan, descanso y justicia; el estudian-
te que reclama ciencia, el oprimido que
quiere libertad, el escritor que dice ver-
dades, el orador que habla claro y el
maestro que instruye a la niñez. Los de-
más están proclamados inviolables de
real orden.
Pero ¿quién proclamó su inviolabili-
dad? ¿Se la concedió el pueblo? No, se la
abrogaron ellos solos. Entonces, nos
otros, los hasta hoy violables, discutibles
y zarandeables, podemos y debemos ha-
cer lo mismo.
Si, sí, pueblo, vamos por la igualdad
que nos haga a todos inviolables ó a to-
dos violables. ¿Cómo? Eso no se pregun-
ta, es deber de todos saberlo.
JOSÉ MARÍA BLAZQUEZ.
Madrid.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

A la compañía de los ferro-carriles
de M. Z. y A.
Tarragona 5 de Mayo de 1904.
Sr. D. Eduardo Maristany. Barcelona.
Muy distinguido señor nuestro: En di-
ferentes ocasiones la Cámara de Comer-
cio, el Centro Industrial, Ayuntamiento
y otras entidades de Tarragona, han
acudido a las Compañías de Madrid, Za-
ragoza y Alicante y Norte sin que hasta
ahora hayan conseguido su constante
anhelo, que sería la unidad de percep-
ción por tonelada y kilómetro, única ma-
nera de que cada uno de los puertos del
Mediterráneo beneficiara de su respecti-
va zona natural de una manera justa,
uniforme y equitativa.
El puerto de Tarragona, uno de los
mejores del litoral, con fondeadero sufi-
ciente para los más grandes buques y
últimamente puesto en condiciones admi-
rables para toda clase de operaciones
de carga y descarga, ve combatida la
afluencia de buques al mismo por la ma-
yor suma de facilidades que se conceden
por las Compañías de ferro-carriles al
de Barcelona.
En los carbonos, por ejemplo, la base
de percepción no es un modo alguno
equitativa, pues para resolver el tráfico
de Valls se aplica para un recorrido de
112 kilómetros, desde Barcelona, el mis-
mo precio de pesetas 4 la tonelada que
cuesta desde Tarragona de la que solo
dista Valls, por San Vicente, 54 kilóme-
tros. Por el contrario, de Barcelona a
Villanueva cuesta un vagón de 10.000
kilos pesetas 26.36 y en cambio desde

Tarragona pesetas 42.60, diferencia enor-
me que parece acusa hostilidad manifiesta,
si se tiene en cuenta que Villanueva
dista de Barcelona 49 kilómetros y de
Tarragona 43.
Desde Marsá-Falset a Tarragona hay
también falta absoluta de equidad, pues
se aplica casi el mismo precio para los
134 kilómetros que hay hasta Barcelona
que para los 91 que tiene el recorrido a
Tarragona.
Vilafranca del Panadés, que tanto con-
tingente de vinos da a la exportación,
dista de Barcelona 82 kilómetros por
San Vicente y de Tarragona 48. Esto,
sin embargo, la pipa de 530 kilos máxi-
mum paga a Barcelona pesetas 3.88 y a
Tarragona pesetas 3.84.
Precisa además hacer notar que casi
todas las tarifas especiales a Barcelona
tienen su término en la Estación número
3, que presta grandes servicios al co-
mercio, por la economía que representa
la supresión de arrastres é intermedia-
rios.
En tarifas combinadas subsisten ano-
malías como la BV número 1, para ha-
rinas de trigo, en la que da el caso de
que cuesten lo mismo los arrastres desde
Barcelona a Valencia que de Tarrago-
na a Valencia.
A agravar la actual situación ha ve-
nido la tarifa X número 14, por la que
se concede bonificaciones en el transpor-
te de vinos destinados al extranjero. Es-
tas bonificaciones, con tan buen acuerdo
establecidas, resultan para Tarragona
poco equitativas, pues implican para Bar-
celona un 4 y un 10 por 100 más de de-
ducción, por el mayor recorrido y para
tarifas iguales.
Igualmente, y en otro orden de consi-
deraciones, entienden las corporaciones
subscritas que se lesionan los intereses
de Tarragona, al tener establecidos con
carácter permanente en varias estacio-
nes de la línea, de y para Barcelona,
billetes a precios reducidos, mientras que
en Tarragona sólo es posible utilizar
estos billetes, la vigilia de los días festi-
vos, en estos y parte del día siguiente,
resultando de ello una diferencia incom-
prendible que perjudica al público de esta
ciudad.
Hemos, pues, de merecer de V. que
aplicando alguna atención a lo expuesto,
se sirva estudiar y resolver cuanto antes
sobre los siguientes extremos:
1.º Reducción del transportes de car-
bones desde Tarragona a Valls y desde
esta a Villanueva.
2.º Una pequeña rebaja en el trans-
porte de vinos de Vilafranca a Tarrago-
na.

3.º Buscar el medio de favorecer el
puerto de Tarragona, llevando las mer-
cancías directamente al Muelle, cosa que
no habría de serle difícil a esa Compañía
estando en combinación con la del
Norte, propietaria de las vías al puerto.
4.º Evitar que a favor de la Tarifa
especial X número 14, las reducciones
por series de 25 a 50 kilómetros, 51 a 100
id. 101 a 200 y 201 en adelante, repre-
senten para las mercancías destinadas a
Barcelona un menor porte que oscila
entre 5 y 10 por ciento, en razón a que
el mayor recorrido si no es causa de más
flete, en cambio da margen a mayor boni-
ficación; y
5.º Que al igual que en todas las po-
blaciones de la Red, se establezcan dia-
riamente de y Tarragona los billetes a
precios reducidos.
No se trata por parte de las entidades
subscritas, de crear antagonismo alguno,
ni de perjudicar a otras poblaciones.
Nuestras gestiones tienden solo a evitar
que el tráfico del puerto y la vida eco-
nómica de esta ciudad, sean absorbidos
por otros a favor de beneficios otorgados
por las Compañías de ferro-carriles que
parece deben de estar interesadas en be-
neficar por igual a todos los puntos de
la Red, y en modo alguno perjudicar a
unos en interés precisamente de los que
menos necesitan de protección.
Y esperando que esa Compañía aten-
derá los deseos de las entidades subscri-
tas, que son los de todo Tarragona, apro-
vechando esta ocasión para reiterarle su
consideración más distinguida sus más
afectísimos y s. s. q. b. s. m.—Por la
Cámara de Comercio, el Presidente ac-
cidental, José Vilur Tomás.—El Secreta-
rio general, P. Reón.—Por el Centro
Industrial, el Presidente, M. Ferraté.—
El Secretario, Pedro Lloret.
A la compañía de los ferro-carriles
del Norte
Tarragona 5 de Mayo de 1904.
Sr. Director gerente de la Compañía
de los ferro-carriles del Norte.—Madrid.
Muy distinguido señor nuestro: Cons-
tante preocupación de la Cámara de Co-
mercio, Ayuntamiento, Centro Industrial
y demás entidades económicas de Tarrago-
na ha sido la de las tarifas de ferro-
carriles.
Estas, especialmente las combinadas,
en las cuales casi se prescinde del mayor
ó menor kilometraje, para que tienen
por objetivo llevar a Barcelona las mer-
cancías, con daño manifiesto de nuestro
puerto, uno de los mejores del Medite-

ráneo, con fondeadero suficiente para los buques de mayor calado y puesto en condiciones para que éstos encuentren la mayor suma de facilidades en las operaciones de carga y descarga.

Parece natural que nuestro puerto fuese el obligado para las expediciones procedentes de las líneas de Zaragoza y Huesca destinadas al extranjero, pero este beneficio de la menor distancia queda compensado por la T. E. número 7 que aplica á las facturaciones de aquellas líneas los mismos precios á Barcelona que á Tarragona, no obstante la diferencia que en favor de esta ciudad hay de 80 kilómetros.

Sería, pues, de equidad que se otorgase una rebaja en favor de Tarragona á las expediciones procedentes de las líneas de Huesca y Zaragoza que permitiera afluyeran aquellas á nuestro puerto.

Esta reforma de tarifa es tanto más necesaria en cuanto ha venido á hacer más patente la desigualdad del régimen á que están sujetos los puertos de Barcelona y Tarragona, el establecimiento de la Tarifa X, número 14, por la que se conceden bonificaciones en el transporte de vinos directamente destinados á la exportación.

Dichas bonificaciones tan oportunamente establecidas resultan poco equitativas para Tarragona, pues siendo su base de percepción regulada por series de 25 á 50 kilómetros, 51 á 100, 101 á 200 y 201 en adelante, implican siempre un beneficio de 5 á 10 por 100 para las expediciones á Barcelona, pues si el mayor kilometraje no es causa de más elevado porte, en cambio de margen á mayor bonificación.

En otras tarifas hay también anomalías grandes. La BV número 1, por ejemplo, para el transporte de harinas entre Barcelona y Valencia, fija en pesetas 11 la tonelada el precio del transporte. En cambio desde Tarragona á Valencia cuesta también pesetas 11, resultando que mientras el Norte percibe solo pesetas 7 para su recorrido en las harinas que le entrega la Compañía de M. Z. y A. en cambio aplica el precio de 11 á las cargadas en Tarragona en la que no tiene en ningún caso gastos de trasbordo ni el trabajo de la contabilidad del servicio combinado.

Es de justicia, pues, que para el transporte de harinas se fije el precio de pesetas 7 tonelada, única manera de que el comercio de Tarragona beneficie de su zona natural de acción.

No se trata por parte de las entidades suscritas de crear antagonismo alguno, ni de perjudicar á otras poblaciones. Nuestras gestiones tienden solo á evitar que el tráfico del puerto y la vida económica de esta ciudad, sean absorbidos por otros á favor de beneficios otorgados por las Compañías de ferro-carriles que parece deben de estar interesadas en beneficiar por igual á todos los puntos de la Red, y en modo alguno perjudicar á unos en interés precisamente de los que menos necesitan de protección.

Y esperando que esa Compañía atenderá los deseos de las entidades suscritas, que son los de todo Tarragona, aprovechan esta ocasión para reiterarle su consideración más distinguida sus más afectísimo y s. s. p. b. s. m.—Por la Cámara de Comercio, el Presidente accidental, José Vilar Tomás.—El Secretario general, P. Rodón.—Por el Centro Industrial, el Presidente, M. Ferratè.—El Secretario, Pedro Lloert.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana.

Día 13.—Oral. Causa procedente del juzgado de Valls, sobre atentado, contra Maria Pedrol y otro, ponente señor Rios,

abogado señor Martí, procurador señor Castellarnau.

Sección de noticias

Centro Republicano

Democrático Federal

Se convoca á todos los socios del citado Centro á la reunión general extraordinaria que tendrá lugar hoy, á las tres y media de la tarde, para tratar de asuntos de interés para el mismo.

Tarragona 8 mayo 1904.—P. A. de la J. D.—El secretario, Francisco Corbella.

Segun leemos en la prensa de Madrid anoche debió dar una conferencia en el Centro instructivo del distrito de Palacio en la Corte, nuestro querido director el diputado á Cortes don Julian Nogués, desarrollando en ella el tema siguiente: «La República y el problema obrero. Cooperativas de producción y consumo.»

Con tal motivo no pudo el señor Nogués, correspondiendo á la atenta invitación que por telégrafo le hicieron nuestros correligionarios de Torredembarra, tomar parte en el mitin electoral celebrado anoche, ya que con anterioridad á la invitación había contraído aquel compromiso.

El próximo domingo, día 15, en el elegante teatro de la benemérita sociedad «Ateneo», tendrá lugar una extraordinaria función á beneficio del obrero Julio Santos Sanchez, que despues de quedar inutilizado para el trabajo por haber sufrido la pérdida de un miembro estando prestando servicio á la compañía de ferrocarriles del Norte, sin consideración alguna fué despedido por ésta, dejándole sin pan ni con medios para poderlo ganar.

Los programas de dicha función que se han repartido, van encabezados con las siguientes líneas:

«Jamás se ha mostrado indiferente el «Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera» á cualquier iniciativa, á cualquier acto noble y generoso cuyas palpitaciones hayan llegado hasta su recinto y esa tradición en él innata ha hecho que hoy haya acogido con simpatía la idea de organizar una velada teatral á beneficio de un desgraciado joven, de Julio Santos Sanchez que, al servicio de la Compañía de los ferrocarriles del Norte en esta ciudad perdió uno de sus miembros hace poco tiempo y con él, al quedar inútil, perdió también el medio de ganarse el cotidiano pan, siendo arrojado á la calle por dicha empresa.

Contando, pues, con la cooperación de las señoritas Arnau y Mestres, con el entusiasta apoyo de la Sección dramática de este Centro y con el valioso concurso de otros aficionados y amigos del beneficiado, se ha decidido á llevar á cabo el humanitario acto, haciendo, por su parte la Junta de Gobierno del Ateneo un llamamiento á todos los señores socios para que aporten su ayuda á la obra caritativa que se ha iniciado y la cual se propone llevar á cabo con una extraordinaria función de sociedad.»

Las obras que se pondrán en escena son: El juguete cómico «Las codornices», el juguete cómico-lírico «Chateau Margaux», el entremés de los hermanos Quintero «La Zahorí» y el juguete lírico «Un gaito de Madrid.»

A los señores abonados durante la última temporada se les reservarán las localidades hasta el miércoles por la noche. Pasado dicho día serán despachadas á quien las solicite.

Sin reservas aplaudimos los filantrópicos sentimientos de la Junta directiva del

«Ateneo Tarraconense de la Clase obrera» que tan bien responde al honroso título que ostenta la sociedad.

Copiamos del *Diario de Tortosa*:

«El tren exprés procedente de Valencia, llegó ayer tarce con 20 minutos de retraso.

No es gran cosa.

Y vamos soportándolo.

**

Y a propósito de trenes: por ahora no tendremos el gusto de que cruce por la línea férrea del Norte que pasa por nuestra ciudad, el tren rápido de lujo de Madrid á París directo, que se había anunciado en la variación del servicio que rige desde 1.º del mes corriente.

Parece que el motivo de que no se ponga en circulación, obedece á que no pueden pasar los coches destinados á dicho servicio por algunos sitios del trayecto, entre ellos el puente sobre el Ebro cerca de Tostosa.

En otro país que no fuese España, esto sería un contrasentido; porque si por el puente no pueden pasar trenes rápidos de lujo, y si los pasajeros que van en trenes carretas se arriesgan á sufrir accidentes, si pretenden curiosear desde la ventanilla de los coches, ¿por qué no se obliga por el Gobierno, con mano férrea y dura y prescindiendo de toda contemplación á la Compañía, á que ponga el susodicho puente sobre el Ebro en condiciones de que no sea un peligro, dándole á la vez la anchura y solidez necesaria para poner en circulación los trenes de que hablamos?

Un diputado á Cortes por esta provincia, el señor Nogués, recordamos que a propósito de este asunto, se dirigió hace algunos meses al señor Ministro de Obras públicas, quejándose con razón de las deficiencias del mencionado paso por el Ebro; pero aquí tenemos la costumbre de dejarlo todo para mañana, y ya vendrán seguramente las reparaciones allá por los años dos mil y tal vez dos mil y pico.

¡Cosas de España! Asuntos de este jaez son *bagatelas* para nuestros Gobiernos, que no dedican, por lo general, el tiempo y la actividad necesaria, al mejoramiento de servicios tan importantes y útiles como el que pone hoy la pluma en nuestras manos.

Nada, á pesar de los pesares y de todas las razones, continuaremos así: siendo peligroso el paso por el puente sobre el Ebro, de todo pasajero curioso, y viendo de lejos el tren rápido de lujo de Madrid á París directo.

Y mientras tanto la Compañía, en vez de proceder á las reparaciones y á las reformas necesarias, oye las quejas como quien oye llover, se hace el desentendido, desde arriba no la aprietan, y pasa la vida redactando avisos que constituyen una irrisión, dando á la vez una idea del poderío de la Empresa famosa.

¡Coches que no pueden pasar por determinados sitios del trayecto, y compañía flemática que no pone toda la línea en condiciones para la circulación de trenes rápidos!

Pero señores, ¿en qué país vivimos?»,

Ha regresado de Lérida el Magistrado de esta Audiencia D. Alberto Rios.

Por haber ascendido á vigilantes primeros, han sido trasladados á la prisión celular de Barcelona los que lo han sido de segunda clase de esta penitenciaría, Sres. L. Esteban Higuera y D. Bibiano Leoz.

Debido á la escasez de personal que en la actualidad hay en dicho establecimiento sabemos que el servicio se hace con mucha dificultad en términos que

algunos vigilantes tienen que prestar servicio durante 48 horas seguidas.

Preciso fuera que á la mayor brevedad se subsanara tal anomalía.

El drama «La muerte civil» puesto en escena anoche en el Principal, fué interpretado á la maravilla por la notable compañía Ortega-Vilallonga, siendo premiados con aplausos incesantes la meritisima labor de cuantos artistas tomaron parte en la representación de la obra.

Verdaderamente la compañía Ortega-Vilallonga, se ha hecho acreedora á que nuestro público compense, algo más de lo que lo hace, sus desvelos y sacrificios, favoreciendo con su presencia la platea del vetusto coliseo.

Esta tarde tendrá lugar la tercera representación del aplaudidísimo drama de Galdós «El abuelo», y por la noche se pondrá en escena la notable comedia de Sardou «La Tosca.»

Augurámosles un lleno.

Hoy dará comienzo en Barcelona la Asamblea Regional Federalista de Cataluña, á la que asistirán los delegados por esta Circunscripción nuestros estimados amigos y correligionarios don Evaristo Fábregas, don Claudio Ametlla Coll y don Antonio Rovira Virgili.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante se propone establecer un servicio especial de viajeros con billete de ida y vuelta á precios reducidos, desde las principales estaciones de la Red Catalana á la de Madrid y regreso, con motivo de la festividad de San Isidro. Los precios correspondientes desde Barcelona serán de pesetas 9'10 en primera, 6'35 en segunda 3'90 en tercera clase, y la expedición de los mismos será desde el 10 al 14 del actual, sirviendo para regresar del 15 al 25 del mismo.

Además la mencionada Compañía tiene el propósito de establecer una expedición extraordinaria desde Barcelona con trenes ordinarios y á los reducidos precios de pesetas 30'10 en segunda y 18'10 en tercera clase. La expedición de los billetes en este servicio extraordinario será los días 12 y 13 del mes que cursa, sirviendo para regresar los días 17 y 18 del mismo.

Corresponde mañana el juicio de excepciones y revisión de expedientes ante la Comisión mixta de reclutamiento de los mozos de los pueblos de Corbera, Flix, Gandesa, Horta y Prat de Compte.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro de la sociedad «Centre Catalá» el aplaudido drama en cuatro actos, traducción del italiano por don Joaquin Garcia Parreño, denominado «La fuerza de la conciencia», finalizando la velada con un baile-reunión.

Al tenerse noticia en París de la catástrofe de las misas de la «Reunión», de Sevilla, se produjo en la Compañía directora de la Empresa un efecto tristísimo.

El barón de Rotschild, uno de los principales dueños de la empresa, ha hecho un donativo de 15 000 pesetas para las víctimas del siniestro.

Además, se ha reunido en Madrid el Consejo directivo de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, para tratar de las causas y consecuencias de la catástrofe.

El Consejo ha acordado acudir al socorro de las víctimas y de sus familias, y estudiar las causas que originaron el siniestro.

Sección Oficial

Movimiento de la población en esta ciudad durante el mes de abril de 1904

POBLACIÓN DE DERECHO: 23.423
Causas de las defunciones

	Varones	Hembras	Total
Fiebre tifoidea	1	0	1
Sarampion	2	1	3
Coqueluche	1	1	2
Grippe	2	1	3
Tuberculosis pulmonar	2	1	3
Otras Tuberculosis	0	0	0
Cancer y otros tumores malignos	1	0	1
Meningitis simple	2	0	2
Congestión, hemorragia y re- blandecimiento cerebral	0	2	2
Enfermedades orgánicas del corazón	6	5	11
Bronquitis aguda	0	0	0
Idem crónica	2	0	2
Pneumonia	1	0	1
Otras enfermedades del aparato respiratorio	1	2	3
Afecciones del estomago (menos cancer	1	0	1
Diarrea y enteritis	0	1	1
Cirrosis del hígado	0	0	0
Nefritis y mal de Bright	0	0	0
Otras enfermedades de los riñones, de la ve- jiga y sus anexos	2	0	2
Muertes violentas	1	0	1
Otras enfermedades	5	5	10
Enfermedades desconocidas ó mal definidas	0	0	0
Totales	29	19	48

Número de defunciones por 1000 habitantes 2.05	
Nacimientos.—(Legítimos)	21 23 44
(Ilegítimos)	3 8 6
Totales	24 26 50

Número de nacimientos por
1000 habitantes 2.12.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Salvador Marsal Brunet.—Ana Malé Msrot.
—Stanley Fulton Agostini Banús.

MATRIMONIOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Pedro Aragón Verdú, Conde de Rius, 10,
67 años.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.
Jefe de día señor Comandante de Lucha-
na don Leocadio Vilasivill.
Hospital y provisiones 5.º capitán de
Luchana.
Vigilancia y paseo enfermos Luchana.
El capitán Sargento Mayor.—Isidoro Do-
mingues.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
7:36	8:11	7:02	7:35
12:20	12:58	9:44	10:18
15:30	16:05	14:20	14:55
18:50	19:25	17:36	18:09
		19:50	20:38

De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
4:51	7:30	4:30	8:27
5:39	8:44	8:05	10:42
6:25	11:01	9:10	12:27
7:35	11:01	9:50	12:27
11:55	16'	12:35	16:32
14:51	18:10	11:31	16:32
18:27	21:08	18:37	21:13
		20'	22:45

De Tarragona á Valencia		De Valencia á Tarragona	
SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
11:12	18:40	11:05	17:59
23:10	8:22	19:00	5:00

De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
7:36	11:38	14:11	18:09
18:50	23:19	5:28	10:18

De Tarragona á Tortosa		De Tortosa á Tarragona	
SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
11:12	13:18	16:01	17:59
23:10	2:00	2:27	5:00

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 6
De Barcelona v. «Velarde,» 620 ts., con tránsito, consignado al señor Mac-Andrews.
De Avilés v. «Antonio,» de 261 ts., con bocoyes vacíos, consignado al señor Borrás.

Despachadas

Para Liverpool v. «Velarde,» con cargo general.

Entradas del día 7

De Barcelona l. «Joaquín,» de 44 ts., con efectos, consignado al señor Mallol.

De Amberes v. «Arana,» de 920 ts., con efectos, consignado al señor Mac-Andrews.

De Santander v. «Melitón Gonzalez,» de 610 ts., con efectos, consignado al señor Lopez.

De Huelva y esc., v. «Cabo San Antonio,» de 1213 ts., con efectos, consignado al señor Peres.

Despachadas

Para Londres y esc. v. «Arana,» con cargo general.

Para Ayamonte l. «San Luis,» con id.

Para Vinaroz l. «Teresa,» en lastre.

Para id. l. «Joaquina,» de tránsito.

Para Barcelona v. «Melitón Gonzalez,» con idem.

Para Cete v. «Zena,» con efectos.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza, cotizáronse:

Acéites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/4 reales cuartán.—Arriería de 15 y 1/2 á 16 reales.—De Urgel, de 17 á 17 y 1/4 reales.—Andaluces, de 18 y 1/2 á 14 reales.

Algarrobas.—De 22 á 23 reales quintal.

Almendra.—Mollar, de 51 á 52 pesetas los 50/400-kilos.—Común, de 15 á 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 18 á 19 pesetas.

Alpiste.—De 29 á 30 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 28 á 29 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 57'75 á 58'50 los 100 kilos con envase.

Alubias.—Del país, de 23 á 25 pesetas cuartera.—Valencia, amonquill á 48 ptas. saco de 100 kilos, pinet á 50.—Extranjeras no hay.

Avellanás.—Embarque de 38 á 39 1/2 pesetas.—Negreta escogida, á 40 pesetas.—Cosechero, de 40 1/2 á 41 pesetas saco d.—58'400 kilos

Arroces.—Amonquill núm. 0 á 46'50 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número y saco. Bomba núm. 1 á 63 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco.

Bacalao. Noruega primera á 54 pesetas quintal de 40 kilos; segunda á 53 pesetas; Islandia grande á 56 pts.; francés á 53 ptas.

Cahnetes.—Bojo primera superior á 22 1/2 ptas. saco de 50 kilos. Blancos 22 ptas.

Cebada.—Del país, de 9'25 á 9'50

Habones.—Sevilla, de 15'25 á 15'50 pesetas cuartera de 70 litros.

Maiz.—Blanco del país de 11'25 á 11'50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa á 12'25 pesetas 70 litros

Sardinas.—De temporada, grandes, de 18 á 21 ptas., medianas, de 15 á 16 y cortas de 12 á 12 pesetas; blancas, tamaño grande de 15 á 17 pesetas y medianas de 12 á 13 pesetas millar.

Patatas.—De 6 á 6'50 pesetas quintal.

Salvado.—Blanco, de 18 á 20 reales cuartera doble.

Cambios de Barcelona del día 7

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha.	34.50 dinero.
Id. 60 días fecha.	00.00 »
Id. 3 días vista.	00.00 »
Id. á la vista.	00.00 »
Idem cheque.	35.03 papel

Paris, cheque.	39.50	Dinero
		Papel
4 por 100 interior contado	00.00	00.00
Id. fin de mes.	00.00	75.52
Id. fin próximo.	00.00	75.85
Id. Amortizable.	95.60	97.90
Id. id. fin próximo.	95.30	00.00
OBLIGACIONES CONTADO		
Banco Hispano Colonial.	125.50	000.00
Medina Zamora y O. á V.	00.00	25.30
Norte de España.	00.00	46.00
M. San Juan Abadesas		
gar N. 3.º	76.25	77.15
Tarragona B. y F. 2 1/4	56.85	58.50
Id. d. (Reus Roda) 3.º l.	56.50	56.75
Fr. N. E.º esp. Sgvia.	100.00	103.35
N. Esp. esp. A. V. T.º	100.50	103.35
Madrid Zrag. y Alicante.	80.80	78.20

Sección telegráfica

Valencia, 7

Miguel Cano, el autor de la muerte de su amante, mejora de las heridas que se produjo con intención de suicidarse. Confían los médicos en salvarle.

El entierro de la desventurada Amparo ha sido esta tarde y ha estado concurridísimo, siendo llevado el ataúd al cementerio en hombros de varias amigas de la difunta.

Se han colocado algunas coronas sobre el féretro.

Paris, 7.

Un despacho de San Petersburgo que publican algunos periódicos de esta capital, dice que los japoneses se han apoderado de Port-Adams y de la península de Lioborning.

Se insiste en que es inminente un ataque contra Port-Arthur.

—De San Petersburgo dicen que el general Pflueg confirma en un despacho oficial el desembarco de los japoneses en Pitsvo.

Las fuerzas enemigas fueron conducidas en 47 transportes.

Los rusos se retiraron al acercarse los japoneses.

Estos ocupan los pueblecillos y caseríos chinos de la costa.

Cierre de Bolsas

Madrid 7

Bolsin de Madrid.—Interior, 75'40.

Francos, 39'25.

Libras, 34'96.

Empréstito nuevo, 96'75.

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 75'50.

Fin de mes, 75'50.

Fin próximo, 00'00.

Amortizable, 96'75.

Acciones Banco, 478'00.

Arrendataria Tabacos, 423'00.

Francos, 39'25.

Libras, 34'96.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 82'35

Acciones Norte, 158'00

Alicante, 266'00

Plata fina, 91'75.

Bolsa de Barcelona.—Casino mercantil, á las seis tarde:

Interior, fin mes, 75'45

Fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 45'95

Alicante, 78'00

Orenses, 25'50

Colonial, 00'00

ESPECTACULOS

Función para hoy.—Segunda noche el drama en tres actos, titulado:

EL ABUELO

A las 3 de la tarde

Noche.—El drama en cuatro actos titulado

LA TOSCA

y la chistosa pieza en un acto

EL CHIQUILLO

A las 9 en punto.

El abogado D. Julián Nougues

tiene establecido su despacho:

EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º

EN TARRAGONA, Mendez Núñez, 9, 2.º, 1.º

Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10

TELÉFONO NÚM. 15

SECCION DE BOTILLERIA

Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella.

Champagnes desde 4 pesetas la botella.

Licores nacionales y extranjeros.

Marcas garantizadas.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

LA MÁQUINA

“YOST”

para escribir no tiene rival
Es la última palabra

de la ciencia mecánica
Pidanse catálogos y precios á don Ramón Huguet Jacoba, agente en esta plaza y su provincia.

EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos
Cristóbal Litrán

REUS

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario

Imp. de E. Pamies Unión 54.



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris.
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECIONES REUMÁTICAS
Enfermedades CUTÁNEAS, incluidas las INVETERADAS
EMPEINES, ESCROFULAS.
ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE,
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.
Las **Grageas Depurativas del Dr. GIBERT** encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe.
En razón á su reducido volumen, son de un empleo extraordinariamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.
Paris, 7.º BOULEVARD, DES LAINIERS SURON, 2, rue Poissonnière.
Distribuidos en las Principales Farmacias y Droguerías del Universo.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAY, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas. En todas las Farmacias. — Botell. en frasco.

Compañía de Navegación

Los vapores entre España y las costas de Francia e Italia.
SATIVA, ALGIRA, CABAÑAL, GRAO, MARTOS Y DENIA
Y GENOVA los martes de cada semana
con escala quincenal en **LIORNA**
Algeiras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. - Viajes extraordinarios a Niza y costa de Italia.

MAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

LANZANA

1.000.000 de pesetas

ARA REUS Y SU PARTIDO
FERRANDO. - CALLE VILA, NUM. 10

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad
DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 52
DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA
D. EMILIO BESSA

PASILLAS SERRA:

opio ni morfina.

son las mejores para curar la TOS, y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen

A tres reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT,
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.
Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNION, 54.-TARRAGONA

FÁBRICA de BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos
Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Ouesta colocar un bragero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que hacerlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.
No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.
El Bragero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias conititas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

ENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles
Lagasca, 5, 1.-Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y juicio en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Proctor.

Director-garante: D. Julián Nougés

quien deberá dirigirse toda la correspondencia.



RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS
Casa fundada en el año 1919

Calle Conde de Rius, 20
TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.
Precios sin competencia

ENCICLOPEDIA DE DERECHO Y DEL NOTARIADO

CONTESTACIONES AL PROGRAMA DE PREGUNTAS PARA
EL PRIMER EJERCICIO DE OPOSICIONES
A NOTARIAS DETERMINADAS Y A INGRESO EN EL CUERPO
DE ASPIRANTES A NOTARIADO

Esta obra que se publica sin interrupción y con gran actividad por pliegos sueltos, con *El Notariado*, se da gratis á los que se suscriban á dicho periódico, enviando 12 pesetas por un año, á la Administración.

Arrabal de Santa Ana, 45, Reus